CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000468

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 27 ABR. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/692/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°503/099/2022 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/1591/2014; la Ley Nº19.070 "Estatuto para los Profesionales de la Educación; el correo electrónico del Departamento de Remuneraciones DAEM; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1591/2014 se aprobó el "Reglamento de Incentivo Profesional a Docentes Evaluados como "Destacados".

El resultado de la Evaluación de Desempeño Profesional Docente periodo 2019-2020 de los docentes de las escuelas municipalizadas de esta comuna.

D E C R E T O:

1. Otórgase y páguese en una sola cuota, un bono de $930.955.- (novecientos treinta mil novecientos cincuenta y cinco pesos) a los siguientes docentes calificados como Destacados, en el proceso de evaluación docente años 2019-2020 de los establecimientos municipalizados de esta comuna:

Nombre Docente	**Cédula de Identidad**	**Período**
Maricel del Carmen Córdova Herrera	[redacted]	2019
Sonia del Carmen Figueroa Sepulveda	[redacted]	2019
Fernando Antonio Báez Madariaga	[redacted]	2019
Claudia Soledad Mateu Marín	[redacted]	2019
Paula Cristina Wittig González	[redacted]	2019
Evelyn del Carmen Sepulveda Cerda	[redacted]	2020

2. El Área de Remuneraciones del D.A.E.M., velará por el pago oportuno del bono establecido en el punto anterior.

3. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M., notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000468

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

4. El gasto que irrogue el presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 215.21.01.001.999.003 "Docentes titulares, otras asignaciones" y 215.21.02.001.999.003 "Docentes contrata, otras asignaciones", ambas del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCh/aap.**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Recursos Humanos D.A.E.M.
Interesados (6)
Remuneraciones D.A.E.M.
Escuelas Municipalizadas
Página Web